

Guayaquil, 5 de Marzo de 1.982

• Señores
Accionistas de
Inmobiliaria Halar C. A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

He realizado una revisión completa a los cuentas del Balance General y del Estado de Resultado, correspondientes al ejercicio económico del año 1.981, por lo que en cumplimiento de lo determinado en la Ley de Compañías informo a Uds. que los indicados Estados Contables reflejan la actual situación económica de la empresa, habiéndose aplicado en su elaboración normas y procedimientos acordes con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los resultados obtenidos, que se traducen en una utilidad de \$26.836,67, sugiero sean repartidos en la forma que recomiende el señor Gerente, o en la forma como decida la Junta General.

Atentamente,



Wilson Morquecho Landivar
COMISARIO PRINCIPAL

